

INTRODUCCION

Podemos iniciar señalando que con relación al concepto propiamente dicho de seguridad ciudadana, no existe una definición exacta de la misma, por ello la normatividad y la doctrina no es uniforme en su conceptualización.

Algunos señalan que el concepto de Seguridad Ciudadana está estrechamente ligado a otros afines y contiene de por sí una alta carga ideológica y política.

El concepto de Seguridad Ciudadana diseñado como bien jurídicamente protegido y que engloba a varios derechos de las personas tomadas en conjunto, se ha ido perfilando en base a que hoy en día la convivencia pacífica en una sociedad se encuentra amenazada por la existencia de tensiones y conflictos que generan conductas violentas y que han surgido por diferentes causas.

Entre las que podemos señalar a dos de ellas que son complementarias, una es la crisis económica que afecta a la mayor parte de los países del mundo y la crisis de valores, que han generado pobreza, marginalidad, desempleo, drogadicción, alcoholismo, corrupción, pérdida de identidad, pérdida de confianza en el otro, pandillas y éstas integran a niños de entre 12 a 16 años a delinquir.

También es necesario mencionar, que las sociedades modernas viven obsesionadas con la búsqueda de seguridad, y el tema de la inseguridad se ha convertido en uno de los más grandes y graves problemas en la actualidad. Frente a ello, las soluciones que suelen plantearse son diversas: medidas punitivas drásticas para combatir la criminalidad, organización de la sociedad civil para crear mecanismos de protección y prevención frente a actos criminales, participación de los gobiernos locales en tareas de seguridad ciudadana, etc.

Desde esta perspectiva, puede señalarse que existe cierto consenso en delimitar el carácter instrumental de la seguridad ciudadana, concepto que en un primer momento se asocia a la represión de los delitos y la búsqueda de un orden, es decir, se vincula con el control y la reacción frente a la criminalidad, especialmente en las grandes urbes. También se acepta que en la base de dicho concepto está el deber del Estado que es la de brindar protección a sus habitantes frente a toda amenaza a la seguridad personal y la de sus bienes.

Con respecto a las denuncias y delitos que quedan impunes, cabe aclarar que no basta con la denuncia. Es tiempo de acción. No basta con conocer, escandalizados, el número de niños explotados sexual o laboralmente, de refugiados o de hambrientos. Se trata de reaccionar, cada uno en la medida de sus posibilidades. No hay que contemplar solamente lo que hace el gobierno. Tenemos que desprendernos de una parte de "lo nuestro". Hay que dar. Hay que darse. No imponer más modelos de desarrollo ni de vida. El derecho a la paz, a vivir en paz, implica cesar en la creencia de que unos son los virtuosos y acertados, y otros los errados; unos los generosos en todo y otros los menesterosos en todo.

OBJETIVO GENERAL:

Lograr que, la Ciudad de Chalatenango sea un lugar tranquilo y seguro.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a)** Brindar a nuestros hijos, nietos y demás familia una protección de la ola delincencial que afecta actualmente a todo el país.
- b)** Asegurar que los delitos cometidos en nuestra Ciudad no queden impunes.

COMO AFECTAN LAS MARAS A LA POBLACIÓN CHALATECA



Las maras son un flagelo que se han apoderado de la paz de nuestro país y en estos momentos de nuestra querida Ciudad de Chalatenango, las pandillas han venido creciendo muy rápido. El Salvador es uno de los países más desarrollados en la violencia de pandillas, día a día se encargan de mantenernos con temor de perder nuestras vidas, todas las personas somos víctimas de daños causados por pandillas. A diario se ven involucrados en asaltos a autobuses, supermercados, secuestros, el tráfico y venta de drogas, violaciones, asesinatos, extorciones, estas últimas al grado que en el Municipio de Nueva Concepción hoy llegan al extremo de “pedir ganado” o en su más amplia ambición piden terrenos y hasta casas.-

¿Queremos que suceda esto en Chalatenango?

¿Queremos vivir esta situación en carne propia?

Seguramente la respuesta es **NO** para ambas preguntas, ¿podemos evitar este fenómeno en nuestra Ciudad? Sin lugar a dudas, digo con propiedad que si podemos evitarlo.-

Este tipo de personas, si es que se les puede llamar personas, no tienen amor por nadie, son organizaciones bien preparadas cada grupo o clica es dirigida por un jefe que tienen que obedecerlo como su superior, el jefe nunca sale hacer homicidios porque al verlos no parecen mareros, andan menos tatuados se visten bien para no ser comparados con los demás del gremio. La mayoría de mareros son jóvenes entre 16 a 25 años que dejan sus estudios para encargarse de extorsionar a los buses para ganar dinero fácil y no trabajar. Este año que ya finaliza ha habido varios motoristas muertos a causa de tener asaltos por no pagar la renta, las autoridades no alcanzan a cubrir las zonas más peligrosas ya que hay mas mareros que policias. La violencia sin embargo para ciertos sectores sociales se ha convertido en un negocio que deja grandes rentas y ganancias, el crimen que no paga impuestos quienes tienen que pagar para tener sus vidas a salvo son los ciudadanos que día a día salen a trabajar para sobrevivir junto a su familia. Los pequeños empresarios tienen que gastar una cifra extra de dinero

cuando son extorsionados, por los mismos mareros que les prometen no meterse con su negocio a cambio de una cantidad de dinero, las personas que trabajan en lugares que frecuentan los mareros o viven donde hay pandillas de maras, tienen que darles cada vez que los encuentran de una a dos coras (\$0.25 ctvs.) con una sonrisa aunque no les guste para mantenerlos contentos.

Los lugares más sobresalientes en este fenómeno son: B° La Sierpe, Colonia Veracruz, Pasaje Caja de Agua y especial mención para la Colonia Cayaguanca, ya que por su ubicación geográfica dentro del casco urbano, se presta para estar al centro de todo Chalate planificando, organizando y dando ordenes para sus fechorías o mejor dicho, sus delitos; éstos se generan desde el Centro Penitenciario ubicado en B° La Sierpe, a través de las visitas.-

Las maras son un problema cultural, que solo se resuelve a través del trabajo de prevención con participación, generando en el joven y la sociedad respuestas positivas para resistir el problema de drogas y violencia, dándole un espacio en la sociedad, haciéndolos sentir como las demás personas. Hay muchos mareros que se han acercado a centros de rehabilitación y han cambiado sus vidas acercándose a Dios. Pero no todos toman esa decisión hay que andar con mucha precaución con los que siguen perjudicándonos, ya que las autoridades no saben a que lugar o ha quién van a perjudicar porque el único que nos puede proteger siempre es Dios, por eso tenemos que ser personas precavidas no andar con endosas caras en las calles para no poner nuestra vida en peligro, vestirse con ropa que no sea tan provocativa. El número de muertes diarias en el país se estima en una media de 10 a 12 muertes diarias una cifra anual de 4000 muertos, pero cada año va creciendo y más jóvenes van entrando al mundo de las maras y algunas de las consecuencias es el maltrato infantil, la falta de empleos y muchas cosas más. Ahora las maras se han vuelto un problema incontrolable, dejaron de ser grupos de pandillas que pedían una Cora a todas las personas que encontraban para convertirse en la fuerza más grande y

peligrosa del país, no respetan ricos ni pobres, matan niños y ancianos. Las maras son organizaciones que controlan áreas importantes del territorio nacional especialmente en las grandes ciudades, las maras tienen una estructura organizativa compleja y eficiente para el desarrollo de sus actividades, las maras tienen mando claramente establecida con unidad de propósito y claridad de objetivo, ***poco falta para que les cobren rentas a los policías*** ya que no los pueden enfrentar, aparecen más personas muertas que delincuentes en arresto, lo peor es, lo que les cuesta capturarlos para que a los pocos días los dejen en libertad por falta de pruebas, estamos ante una situación desesperante que no sabemos cómo solucionar, solo esperamos que las autoridades tomen medidas serias sin consideración.

EL PROBLEMA SE AGRAVA CON LA IMPUNIDAD

Según la Fiscalía, los mareros son capturados por causas que no constituyen delito. Algunos han sido detenidos por charlar en las esquinas o por tener tatuajes en el cuerpo; Ambos hechos no son delitos, por eso la misma Fiscalía ha pedido que se les libere. Esto genera inseguridad en la ciudadanía ya que los pandilleros sólo están seis días en prisión.

Algunas estrategias que asumieran las autoridades es, contratar detectives profesionales, que frecuentaran los lugares más peligrosos donde se encuentran los mareros y averiguar a qué personas está extorsionando y amenazando. Hacen lo que ellos quieren hay muchas personas que están sufriendo pero no los denuncian por miedo, porque no los dejan en la cárcel por varios años siendo unos criminales los mantienen por solo 72 horas, según las autoridades por falta de denuncias. El gobierno tiene que hacer algo por la situación que estamos pasando, si no llegaremos al punto que ellos van a gobernar. Hay varias maneras de poner un alto con una ley dura o una con dialogo.

QUE HACER ANTE ESTE NEFASTO FLAGELO

Nuestra sociedad esta siendo castigada por el flagelo más nefasto que puede existir y este es el atentar contra nuestra libertad. Libertad de transito, libertad de denunciar, libertad de castigar a los delincuentes, libertad de hacer feliz a nuestra familia, la libertad a vivir.

De una manera muy amena, presento los siguientes ocho puntos, a tomar en consideración por las autoridades locales, con la única y clara intención de colaborar en el bienestar, seguridad y protección de nuestra comunidad.-

1) CREACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD LOCAL

Es de conocimiento general la existencia de una institución llamada *PROTECCION CIVIL*, por medio de ella debe de crearse un Comité de Seguridad Local que este integrado por diferentes sectores, a manera de sugerencia: un representante de cada barrio, colonia o comunidad; un representante de la Gobernación Departamental; un representante de la Alcaldía Municipal; un representante de los Centros Escolares; y todos los miembros de Protección Civil.

2) CONVOCATORIA ASAMBLEA DE CIUDADANOS

La base de toda democracia es practicar la democracia. En ese sentido y basado en la máxima autoridad dentro una sociedad o empresa es “La Asamblea General”; se sugiere convocar a una Asamblea General de Ciudadanos con el único fin de escuchar el clamor del pueblo... Sentir el palpitar de un corazón abatido por la delincuencia, escuchar las quejas y opiniones de todos los ciudadanos chalatecos.

3) TRASLADO DE REOS

Es una opinión general que se escucha en las calles, se sabe de hecho que, todos los delitos cometidos en nuestra sociedad son generados desde el Centro Penitenciario; y tiene mucho de razón

estos comentarios de la “vox populi” ya que en el citado penal sus inquilinos pertenecen a la mara “MS” y por medio de sus visitas cometen los hechos punibles.

Se sabe, por medio de personas que laboran en CORREOS DE EL SALVADOR, que estos reos reciben dinero semanalmente, dinero que no hay que dudar proviene de las extorciones. Por este motivo tan evidente se suplica el traslado de todos los mareros a otro centro de cumplimiento de penas. Y que éste sea habitado solamente por reos comunes.

4) PATRULLAJE CONSTANTE DE LA PNC Y FUERZA ARMADA

Se solicita una mayor presencia de la PNC en todas las esquinas de la Ciudad. ¿Imposible? Imposible es que no queramos hacer nada para contrarrestar este problema que es de todos. Una mayor presencia policial intimidad y genera seguridad en los habitantes.

5) PROTEGER Y CONTROLAR A LOS ESTUDIANTES

El año lectivo ya esta por finalizar, sin embargo es necesario crear mecanismo para proteger a los alumnos de los diferentes centros educativos. Las pandillas se ufanan al decir que las escuelas son las cunas de las maras.

Es necesario controlar a los alumnos y eso es tarea de maestros y padres de familia.

6) REALIZAR PERIODICAMENTE REGISTROS EN EL INFRAMS

El Instituto Nacional Dr. Francisco Martínez Suarez, es un vivero de potenciales delincuentes, es menester actuar de inmediato ya que en este centro de estudios se comercializa y consume droga, existen testigos presenciales de que los estudiantes portan armas y tienen el “lujo” de mostrarlas en clases.

7) CLAUSURAR TEMPORALMENTE EL PARQUE ROBERTO ARMIJO

El parque ubicado en la Colonia Cayaguanca, es punto de reunión para los mareros, ya que por su aislamiento geográfico es aprovechado por los delincuentes para planificar sus “golpes”.

Además es utilizado para la venta y consumo de drogas.

Es una lastima para los habitantes de dicha colonia, pero es una necesidad emergente para combatir a los hechores delictivos.

8) CONTROL EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CIUDAD

Se exhorta a controlar todas las entradas y/o salidas de la ciudad, es decir, colocar retenes para controlar la entrada y salida de todo tipo de vehículos, con esto estaremos evitando posibles robos de automóviles que en los últimos días se ha incrementado en Chalatenango.

Esperamos tomar en cuenta este plan de trabajo para lograr de Chalatenango una ciudad tranquila y segura, de todos depende que este objetivo se haga realidad.

NOTA:

- El objetivo principal del autor es mostrar que todos los ciudadanos podemos colaborar para que esta Ciudad recupere su mote de tranquila y pacífica.
- Muchos de los datos aquí escritos están basados en la prensa escrita.
- Pido disculpas por los errores de redacción cometidos, por que no soy periodista, sin embargo, he tratado de ser lo más ameno posible.

Atte.

Lic. Roberto Erick Ortez Manzano
Cel. 7947-1772

Sugerencias
para combatir
la
delincuencia
en
Chalatenango
